El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, martes 7 Marzo 1899. N.º 5.345

SECCIÓN POLITICA

EL PARLAMENTO Y LA HISTORIA

Tres golpes le ha dado el Parlamento al asunto de las causas y responsabilidades de la guerra y catástrofe consiguiente, y los tres han sido como las hijas de Elena, que ninguna era buena. En realidad nadie, de los hombres, y ninguno de los partidos, que se han ocupado en la cuestión, persiguen la verdad histórica, sino una verdad relativa, que dañe al adversario, y favorezca al amigo.

No será, pues, el «Diario de Sesiones de las Cortes» documento que aproveche, al futuro historiador de la pérdida de nuestra dominación en América y Asia; y sin embargo la historia le orientará fácilmente, porque para ello hay datos de sobra, y la tarea no es hercúlea, ni mucho menos. Un diputado ó senador, independiente de veras, y de buena voluntad, podría adelantarse á la historia en los términos siguientes.

* * *

Déjense á un lado las causas generales, el erróneo concepto de la política colonial, de que han participado todos los partidos españoles, desde los republicanos á los carlistas, y que basta y sobra para explicar el levantamiento de Baire en Febrero de 1875 y el de Cavite en Septiembre de 1896; vamos á decir en que momentos críticos pudo haberse detenido el proceso terrible de la guerra, y evitado sus consecuencias.

* * *

Si Martínez Campos, al llegar á Cuba en Abril de 1895, y antes de la muerte «inoportuna» de Martí, hubiese implantado en la isla la autonomía, se hubiera cortado la guerra. Quizás á estas horas ya sería un hecho la independencia de Cuba; pero hubiéramos llegado á ella sin el desprestigio de nuestras instituciones militares, y sin una carga de tres mil millones de pesetas sobre el tesoro español, pues se hubiera gastado en las campañas una cantidad insignificante; y esa, y la antigua deuda de Cuba, hubiera podido adjudicarse al tesoro cubano en pago de la autonomía y de la independencia. Acaso hubiéramos conservado algún tiempo Puerto Rico, y de seguro Filipinas.

* * *

En Diciembre de 1896 el mensaje de Cleveland era una clarísima notificación al Gobierno español de una disyuntiva sin apelación: ó tratábamos con los Estados Unidos para arreglar de acuerdo con ellos la cuestión cubana, ó los Estados Unidos intervendrían para arreglarla á la fuerza, á su gusto, y contra el nuestro.

El Sr. Cánovas (q. e. p. d.) sabía mejor que nadie cual podría ser el resultado de una guerra con los yankees, y estaba decidido á evitarla; esto consta. ¿Pero cómo pensaba evitarla, no aviniéndose á tratar con ellos sobre el asunto cubano? Si el Sr. Cánovas tenía sobre esto un pensamiento medianamente aceptable, hay que confesar que se lo llevó al otro mundo; los que hemos quedado en éste debemos declarar que no había escape posible entre estos dos extremos: ó tratar con los Estados Unidos á fines del 96, ó pelear con ellos el 97, ó el 98.

* * *

Subió al poder el partido liberal á fines del 97, cuando ya Mac-Kinley había sucedido á Cleveland, y los imperialistas americanos tenían superioridad en el Gobierno; ya la intervención de los Estados Unidos no era tan fácil de tragar, ni en el fondo, ni en la forma, como lo habría sido en 1896; pero cuando Mac-Kinley, á principios de Abril de 98, propuso como condición, para no intervenir inmediatamente, la concesión de un armisticio á los insurrectos, se ofrecía la única probabilidad, amarga pero segura, de evitar la guerra. El Gobierno liberal no se creyó con fuerza suficiente para aprovecharla, y cuando concedió el armisticio á las potencias extranjeras, que lo pidieron, los Estados Unidos ya no se creyeron ligados con nosotros, que los habíamos desairado, ni temieron á la Europa contenida por Inglaterra.

* * *

Estos serán los cargos, que hará la Historia á los dos Gobiernos conservador y liberal. Todas las censuras relativas á la manera de preparar y conducir la guerra con los Estados Unidos serán de segundo orden, de detalle. Lo decisivo, lo que hizo inevitable la catástrofe fué el concepto quijotesco de la dignidad nacional, que nos condujo en abril de 1895 á no querer tratar con los insurrectos, en diciembre de 1896 á no querer tratar con los yankees, y en abril de 1898 á no querer tratar con yankees y mambises, que ya se presentaron como aliados á la faz del mundo.

El héroe de Cervantes, embistiendo con un mal lanzón de fabricación casera, contra las poderosas aspas de los molinos de viento, es la verdadera efigie de la política colonial española de «antes»... y de «hoy», si se presenta ocasión para desarrollarla. Porque todo hace creer que no han aprendido nada ni los gobiernos, ni las oposiciones, ni la llamada masa neutra.

GENARO ALAS.

(*La Publicidad*).

SECCIÓN DE NOTICIAS

Carta de Madrid

1.º de marzo.

La votación celebrada ayer en el Senado, y por cuya virtud, en buena lógica, el gobierno del Sr. Sagasta resultó derrotado, me recuerda la verificada en aquel mismo alto cuerpo colegislador en 1854, por haber una y otra planteado análogos problemas, aun habiendo sido de tan distinta naturaleza.

Entonces se resolvió una alta cuestión de moralidad: las conseciones de ferrocarriles, venían siendo manantial de negocios ilícitos, merced á los cuales se enriquecían aquellos polacos, tan maldecidos por la opinión honrada: ayer se reunieron todos los reaccionarios, para dar al traste con el Gobierno liberal, muerto en la opinión por sus fracasos, pero al fin única esperanza de regeneración dentro del actual régimen; si es que, con efecto, hubiera esperanza sin cambiar de instituciones.

La lógica, los esfuerzos del Sr. Romero Robledo y las hermosas catilinarias del señor Salmerón, han definido perfectamente los campos.

En un lado están, la disidencia silvelista, montón de ambiciones vulgares, sin arraigo en la opinión, sin antecedentes políticos y atentos solo al medro; el polaviejismo protegido por los jesuitas y manchado con la sangre de tantos inocentes, que amasó el odio á España; los antiguos trigueros, negociantes sin conciencia, apegados al Sr. Sagasta para explotarle y sobre cuya frente se halla impreso el estigma de los carlistas del Sr. Ribot; los palaciegos, lamerones, lacayos de librea muy bordada; los famélicos pidalinos, cuya conciencia se encierra en los límites de su provecho; los nocedalistas, bandada de buitres, ansiosa de saciarse en carne liberal; y en suma, cuanto hay en esta Regencia de inmoral, de fanático y de despreciable; y en el otro se hallan los liberales de todas las procedencias, muy culpables, tan culpables como los conservadores de las desdichas de la patria, pero al fin consecuentes con la significación de las instituciones actuales, que serán, siquiera en el nombre, liberales ó no serán.

La concentración conservadora cuenta como reserva obligada el carlismo, y como reserva indispensable, la concentración liberal tiene tras de si la República. ¿Qué mucho, pues, que silvelistas, polaviejistas, pidalinos, nocedalistas, gamacistas, campistas, tetuanistas y demás gente ordinaria, se hayan resuelto á dar el golpe de gracia al Sr. Sagasta?

Cayeron los liberales parlamentariamente, cosa nueva en España, donde apenas si se recuerdan en cincuenta años, cuatro derrotas de los Gobiernos en las Cortes; pero cayeron, quedando la Corona en gran compromiso, pues no es posible otorgar el poder á los vencedores, por ser estos una coalición enderezada solo á destruir.

Sin los votos del Sr. Gamazo, los conservadores del Senado no hubieran sido mayoría, y como estos gamacistas continúan sin sumarse á los silvelistas, dar el poder á los conservadores, es tanto como dárselo á una minoría; pues los gamacistas unidos á los liberales son muchos mas que los conservadores. Otorgar el Gobierno á los gamacistas, es aun menos posible, habiendo en cuenta su número y su insignificancia.

Entregar las riendas del Estado á los Sres. Polavieja y Silvela, sería

además, dadas nuestras costumbres políticas, colocar la monarquía sobre bases enteramente nuevas: los conservadores significarían una reacción mucho mayor que la representada por el general Narvaez y aun por el Sr. Bravo Murillo, antes de 1854, y la oposición liberal, exclusivamente gamacista, pues así aparecería del correspondiente encasillado, vendría á ser, cuando más, lo que fué el señor Cánovas del Castillo.

El liberalismo doctrinario de la izquierda y la democracia monárquica, á cuyo concurso se deben las leyes adjetivas de la constitución de 1879 vendrían á quedar tan distanciados y aún más que lo estamos nosotros de las actuales instituciones.

Entiendo por consecuencia de estas consideraciones y de tantas otras por mí hechas en anteriores cartas y de muchas más que no caben en los límites de una correspondencia, que no es posible un ministerio Polavieja Silvela; el juego resultaría tan burdo como peligroso, para quienes le han preparado á ciencia y paciencia de los españoles.

Y sin embargo, nuestro interés político está en que así no sea: las cosas han resultado de tal suerte, que sin haber abdicado nosotros ni en un ápice de nuestros principios y de nuestras convicciones, la situación ha caido en nuestros brazos; dos votos republicanos, salvaron ayer al Gobierno, que podría, si siquiera, continuar mandando algunos días más, sin menoscabo de su dignidad.

Estos son los resultados de una diestra y bien entendida política, por cuya virtud, aparecemos estrechamente unidos todos los amantes de la libertad y de la democracia.

Esta unión no puede conducir, pues si otra cosa hiciéramos mereceríamos las más acres censuras, á que los republicanos nos aprovechemos de los destinos y posiciones oficiales, si la concentración liberal triunfa; pero si impone, un imperio absoluto, la necesidad de que se tengan presentes nuestros principios y nuestras soluciones, aun cuando solo fuera para que los realizaran nuestros adversarios los monárquicos.

FELIPE.

(La Publicidad.)

Todos iguales

Por fin Sagasta se ha decidido á plantear la crisis, fundándose en que le es imposible gobernar con las actuales Cortes, fabricadas por él á su imagen y semejanza. Así planteado el problema político, la disolución de las Cortes es un pie forzado para la continuación del actual gobierno, ó la constitución de éste por la unión conservadora; y si la regente no quiere la disolución, como suponen algunos, tal vez los mejor informados, todo se reduciría á una maniobra del Sr. Sagasta para facilitar el camino á una solución fusionista y «concentrada», bajo la presidencia del señor Montero Ríos. Un gobierno con ese carácter tendría en el Congreso la misma mayoría que hoy tiene Sagasta, y se procuraría otra en el Senado, proveyendo las numerosas vacantes que existen.

Todo depende de la exactitud de las intenciones que se atribuyen á la regente sobre la vida de las Cortes. Si el dato es exacto, tenemos en puerta un ministerio de la llamada concentración liberal. Si no lo es, quien está en puerta es el Silvela.

Una y otra solución nos tienen sin cuidado. Las crisis ministeriales, bajo este régimen, nos dejan fríos. Ni la liberal representa el triunfo de la libertad, ni la conservadora envuelve el predominio de los principios de autoridad, conservación y orden. Una y otra son acontecimientos domésticos, que nada resuelven en cuanto á los grandes intereses nacionales. Una y otra son fórmulas dinásticas. Con la una y con la otra, España queda como antes estaba: camino de la disolución y de la muerte.

Nos importa hacer estas manifestaciones hoy, con más motivo que nunca, precisamente porque ahora se habla de no sabemos qué complicidades republicanas con una de esas dos soluciones. Conste que nosotros no somos cómplices, ni cirineos de ningún partido dinástico. ¡De ninguno!

Conste que nuestra crisis, la que buscamos hace veinticinco años, es la crisis del régimen. Silvela pudo decir con razón que ó España acababa con Cuba ó Cuba acababa con España; nosotros podemos decir con mucha más razón que ó España acaba con el régimen ó el régimen acaba con España.

Nos hizo perder el crédito, la sinceridad del régimen representativo, las fuerzas militares y navales, los recursos pecuniarios, las colonias, la juventud de nuestro pueblo, la consideración del extranjero.. : y aun se quiere que nos haga perder lo que queda, la independencia y la unidad del Estado español.

El más leve apoyo á cualquiera de las soluciones en la lucha, es un apoyo á una solución en interés de la dinastía. Nos abstenemos. Todos son iguales para nosotros.

(Mercantil Valenciano.)

Sotanas y corsés

Un periódico francés de gran circulación, intenta defender al tristemente célebre hermano Flaminio, asesino del educando de la escuela de Hermanos de la Doctrina Cristiana de Lille.

Casi tratábamos de indignarnos cuando á continuación de dicha mamida defensa, leemos en el mismo periódico:

«De Londres viene la moda de corsés para «hombres.»

Quien quiera lucir una cintura bonita súrtase de los corsés elásticos para hombres que se venden en el Boulevard des Capucins.»

Suponemos que algún exgobernador gamacista se encargará en España de introducir los tales corsés.

Timo yanqui

Incautos como siempre, se creyó ver en el rompimiento entre tagalos y yanquis grandes dificultades y conflictos para estos últimos. No hay tal: ha sido un ardid de Mac Kinley para que las Cámaras americanas se decidieran á ratificar el tratado de paz con España.

Hay que confesar, que no sólo los tagalos, sino que también los yanquis, han dado pruebas de ser más políticos y diplomáticos que nosotros; Mack Kinley conoce perfectamente el orgullo americano; el ataque de los tagalos ha sido una treta provocada por los yanquis, en vísperas precisamente de la votación, para decidir á la gente vacilante á caer del lado de la ratificación. ¿Cómo, se habrá dicho la altivez yanqui, se atreve con nuestro ejército libertador (sic) y victorioso, esa chusma? (Aquí se les llamó antes simios). Como lo pensó Mac-Kinley, ha resultado: el orgullo patriotero, ha vencido el espíritu de justicia, que pareció brilar un momento en algunas conciencias.

Nuestra admiración al pueblo tagalo que no ha titubeado en hacerse ametrallar por las modernísimas é infernales máquinas de guerra, ha caido en el lazo, han sido inocentes, pero heróicos. Pueblo apenas salido del yugo de los frailes, de esos vergonzantes castradores de conciencias y ha sabido en poco tiempo, granjearse las simpatías de los hombres que aman de veras el derecho y la justicia. Es admirable la firmeza que adquiere en las conciencias libres, el derecho natural. Aguinaldo y los suyos, sin mas fuerza ni más amparo que la de una conciencia que sabe cumplir con su deber, se oponen al atropello de las flamantes huestes americanas.

«Amáos los unos á los otros».

«Ama al prójimo, como á ti mismo»

Así dice la religión de Cristo, y sin embargo, los generales, los ejércitos y los pueblos que se precien de católicos, apostólicos y romanos y aun los cristianos protestantes, no tienen rubor en fusilar y ametrallar á hombres que se levantan para reclamar un derecho sacrosanto, que Dios pone en la conciencia de todos; tal es la fe, y el vigor que los anima y mantiene.

No sabemos cómo esos cristianos, ó que blasonan de tales, se arreglarán para dar cuenta el día del Juicio, de lo que dicho por sus labios, atropellan sus conciencias.

¡¡«Amáos los unos á los otros»!!!

¡Qué escarnio y cuánto estulticia! ¿A qué espera el Cristo que ha de arrojar á los mercaderes del templo?

LL

Soluciones regeneradoras

A propósito de las bases que se atribuyen á varios generales para la reorganización del ejército, hace consideraciones *La Correspondencia Militar* del día 28 de febrero, al ministro de la Guerra, algunas de ellas tan atinadas, que desde luego debieran ser gacetables.

He aquí un párrafo del interesante artículo.

«Pero... tan perturbado está el juicio en esta Patria desdichada, que para evitar un mal se cae en otro peor. Se agrega, así mismo, que hay una parte de oficialidad en los destinos burocráticos y que esta zafa las penalidades de la guerra. El arreglo es fácil. Reorganizar el cuerpo burocrático y que en adelante él sirva los destinos de esta índole. Los que opten por la burocracia, ahí tienen la puerta.»

Si, colega, la Patria se cae á pedazos, y ya que el infortunio, patrimonio nuestro, nos ha negado la suerte de una voz sola que en los cuerpos colegisladores se alzase sobre este interesante asunto, la prensa debe hacerse eco y consignar clara y escueta su opinión.

Si, la primera labor del nuevo ministro de la Guerra, debe ser la reorganización del ejército, pero sin aplazamiento alguno. Esta es la corriente que se condensa después de tanto desastre. Esta es la aspiración que predomina de los intereses de la Patria.

No es posible improvisar para el día del peligro jefes y oficiales tácticos y estratégicos que pasan el tiempo de paz á la sombra de un bufete, en trabajos no técnicos.

Para los servicios burocráticos que que corresponden á justicia, contabilidad y legislación, amplíense los cuerpos Jurídico, Administrativo y de Oficinas.

El ejército de activo considerado con las armas en la mano, no debe tener otra misión, sino el arte militar, principal medio de que España alce la humillada frente de su presente ruina y recupere su brío y poderío.

Esto es lo que se impone y hora que desaparezca la mal entendida benevolencia.

Elogio merecido

Con legítima causa es grato consignemos un aplauso á los reclutas del segundo batallón del Regional de Baleares número 2, y otro á los segundos tenientes Sres. Visiedo, Mulet, Soler y García Brisolara, incansables instructores que bajo la dirección del capitan Sr. Zumel y del teniente coronel, inspector, señor Jaume, los vienen adiestrando en la plaza de la Explanada.

En 20 días que llevan de práctica, se han impuesto del órden, rigorismo y velocidad de los pasos, de las alineaciones, movimientos de formaciones á pié y marchando, y del manejo del Maüser por tiempos, hasta las cargas y fuegos simulados, según prescribe el nuevo reglamento del año último.

La variedad de evoluciones que ejecutan armados sobre la marcha, resultan de vistoso efecto y la dirección de las líneas rectas, paralelas y sin perder una pulgada de terreno, con la soltura, precisión y marcialidad de soldados veteranos, presuntuosos en honores de maniobras de batallón, á los acordes de la brillante música del Regimiento.

Pero otro espectáculo de continuidad se ofreció ayer por la tarde, que denota disponen los bisoños soldados, de fuerza, agilidad y del gusto de los Espartanos que, sin abandonar las armas, bailaban antes y después de los combates.

Al dar la corneta el toque de *peloton* y *alto*, para el descanso, inició la música un bailable; no el *pas á quatre*, que según la crítica de días pasados, es voluptuoso y provocativo de lascivia; sino una preciosa danza; la «Sardana» de Garín, bailada por los oriundos de Cataluña, que, girando en corro en cambiadas direcciones, marcaban los compases con el tacón y la punta de la alpargata, á las mil maravillas; escena que los entretuvo y los hizo menos sensibles á las influencias de la atmósfera algo desapacible.

También nos recordó su efecto, la lectura de las danzas pírricas que bailaron los guerreros de Atenas, y hasta las inventadas por Rómulo, introducidas en los primeros siglos y ritos de la Iglesia, donde, principalmente el día de pascua en que los sacerdotes, dirigidos por los obispos, bailaban en rueda con las mujeres, niñas y niños de coro, cantando el *alleluia*, y aun durante la misa mozárabe restablecida en la nave de la Catedral de Toledo, que el cardenal

Jimenez de Cisneros, hubo de prohibir por el abuso, porque con transgresion del furor religioso, enseñaban demasiado la punta del pié, acelerando las contorsiones é inclinaciones viciosas que hicieron degenerar aquel baile sagrado, en libre y atrevido.

Y hecha esta digresión que al correr de la pluma ha motivado el baile de los soldados, pueden mostrarse orgullosos los referidos instructores de la táctica militar y sus auxiliares de la clase de tropa, pues de continuar su actividad prodigiosa en la enseñanza, para la que contribuye mucho su marcada solicitud y dulzura, pronto habrán adquirido sus discípulos la destreza suficiente en el manejo del arma y tendremos ocasión de admirarlos en la nueva táctica de batallón, bajo el mando de su entusiasta teniente coronel.

Zizaña entre neos

Parece, que según era de esperar, ya no se entiende nadie en las esferas del neismo polaviejista. ¿Entraron allí los jesuitas? Pues se hizo imposible el orden y la paz.

El Padre Garzón capitaneando á los jesuitas y ajesuitados más acérrimos, propone ahora que «La Información» haga una campaña ruda y feroz de descrédito contra Nocedal. Pero los polaviejistas de Barcelona, verdaderos caballos... blancos que ponen el dinero costeando ese periódico para sus fines regionalistas y el mismo Polavieja, se oponen, optando por contemporizar con el asendereado caudillo del integrismo. Los jesuitas no cejarán, porque hace tiempo que el Padre Garzón, ha declarado odio eterno á Nocedal.

Los ánimos se van calentando y la explosión no se hará esperar. Que sea pronto y haga sangre.

¡Nocedal muerto políticamente á manos de los jesuitas! La paga del diablo.

MAHÓN

Dice nuestro colega «El Bien Público» en su número de anoche:

«Sabemos positivamente que ha sido nombrado representante en esta Isla del partido polaviejista, el abogado D. Antonio Vidal y Villalonga».

Teníamos en efecto noticia de que D. Antonio Vidal había recibido el encargo de constituir en esta ciudad un organismo del partido que acaba de subir al poder, y el Sr. Vidal se dió tal prisa en cumplir la misión que le fué conferida, que ayer mismo quedó constituido el nuevo comité silvelista en la siguiente forma:

Presidente.—D. Jaime Moncada Triay.

Vice-Presidente.—D. Juan Vidal Mir.

Secretario.—D. Honorio Pons Zabala.

Vocales.—D Francisco Andreu Pons.

D. Jaime Villalonga Martorell.

D. Simón M.ª de Sintas.

D. Antonio Pons Querau.

En cuanto al abogado D. Antonio Vidal, es de suponer que no habrá querido figurar en el comité por estar desempeñando el cargo de Juez municipal.

Leemos en *La Ultima Hora* de «El Correo» de Madrid del dia 2:

«El Sr. Sagasta puso á la firma un decreto anunciando un concurso para el establecimiento de una línea de vapores-correos con las Baleares».

Suponemos que se referirá el decreto á las nuevas líneas de vapores correos de esta isla.

A causa de la inseguridad del tiempo ha suspendido su salida para Palma el vapor-correo «Ciudad de Mahón», debiéndolo efectuar mañana á la hora de itinerario.

A las primeras horas de la mañana de hoy se ha celebrado la ceremonia de unir en vínculos matrimoniales en la parroquia de Ntra. Sra. del Cármen de esta ciudad, á nuestro estimado amigo D. José Villalonga Carreras, con la agraciada y virtuosa señorita D.ª Mariana Seguí Villalonga, habiendo apadrinado el acto nuestros no menos estimados amigos, D. Federico Cabiró Mora y D. Antonio Pretus.

De vuelta de la iglesia se ha servido un lijero refresco á las personas invitadas, marchando después la dichosa pareja hacia el pueblo de Villacarlos.

Damos con tal motivo nuestra más cumplida enhorabuena á las familias de los desposados, deseando á la par á estos una interminable luna de miel y muchas prosperidades en su nuevo estado.

Por no haber concurrido número suficiente de señores concejales, no ha podido reunirse esta mañana nuestra Corporación municipal, para celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy, habiéndose aplazado por lo tanto para el jueves próximo.

Ayer se dió principio á las obras de construcción de aceras en la calle de Isabel II de esta ciudad. Es solo de lamentar que el Sr. Alcalde, ó el Teniente encargado, se olvidaran de disponer que quedara encendido un farol en la calle citada, pues había montones de piedras arrancadas que obstruían el paso, y con la oscuridad de la noche de ayer, podía muy bien ocurrir algún accidente desgraciado.

Dá cuenta «El Bien Publico» de ayer que, por disposición de la Delegación de Hacienda de esta provincia, el Administrador-Depositario de este partido se ha encargado del despacho de la Agencia ejecutiva de esta zona. Es de creer que esta noticia sea equivocada, pues con arreglo al artículo 66 de la Instrucción del 12 de mayo de 1888 hoy vigente, cuando el cargo de Agente ejecutivo resulte vacante, debe ejercerlo interinamente el Recaudador de contribuciones de la propia zona.

No es de creer por tanto que la Delegación de Hacienda haya dictado una disposición contraria á las disposiciones vigentes.

Esta tarde á las 4 ha fallecido después de cortísima enfermedad nuestro querido y particular amigo don Juan Martorell y Caules, Vice-cónsul de Austria-Hungría y Director comercial de la sociedad «Industrial Mahonesa».

Reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

DON JUAN BIALE COLL,
Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que el día trece del corriente mes y hora de las nueve de la mañana se reunirá el Ayuntamiento de mi presidencia en la Casa Consistorial para revisar las excepciones de los mozos que fueron excluidos temporalmente del servicio militar activo en los años 1896, 1897, y 1898, según dispone la Ley de reclutamiento de 21 de Octubre de 1896.

Deberán concurrir todos los mozos interesados y los demás que quieran sostener ó impugnar las causas de excepción que oportunamente alegaron.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados á quienes se les entregará además una papeleta de citación individual.

Mahón 7 de Marzo 1899.—J. Biale Coll.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

El domingo por la mañana varios fieles concurrentes á la parroquia de San Francisco, hacían comentarios al ver levantarse de los pies de un confesor á una señora pálida y llorosa señales de haber sufrido algún serio disgusto pues se le oyó esclamar, «en mi vida volveré á postrarme á los piés de un sacerdote» ¿Qué había pasado? ¿Qué causa motivaba la resolución de dicha penitente? Según después se ha sabido por persona que merece entero crédito; que el confesor no había querido absolverla pues quería que se confesase de pecados no cometidos, increpándola duramente por no tener pecado alguno grave de que arrepentirse.

¿Es de este modo como cumple dicho confesor su misión? Sacerdote de un Dios de paz y caridad, ministro del que clavado en la cruz perdonaba á sus enemigos y ofensores, él ni siquiera quiere perdonar al que levemente ha delinquido.

Hora sería de que quien pueda tome cartas en este asunto, pues de otras jovencitas penitentes sabemos que se han levantado escandalizadas por las preguntas que les ha dirigido el mismo confesor, y basta por hoy.

S.

Mahón 7 Marzo, 1899.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 7, 10 m.

Corre con insistencia el rumor de que el general Correa se adherirá al grupo que preside el Sr. Gamazo.

En Málaga se ha suicidado un individuo, llamado Alejandro Torres, arrojándose desde la corniza de la Catedral produciendo un espectáculo horroroso.

Madrid 7 10'50 m,

Se ha confirmado que Alemania quiere comprar á España el grupo de las islas Carolinas.

El Sr. Dato, Ministro de la Gobernación ha solicitado una entrevista del Director del «País» para expresarle que se halla dispuesto á castigar con todo rigor las escitaciones de la prensa, los motines y los ataques á las instituciones.

*
* *

Cotización Oficial

Madrid 6 Marzo, 4'00 t.

4 % interior . . .	61'25
— exterior . . .	70'80
Amortizable . . .	72'35
Cubas 1886. . . .	65'00
— 1890. . . .	56 25
Banco España . .	406'00
Tabacalera. . . .	252'00
París á la vista	27'90 á 27'50
Lóndres id.	32'15 á 00'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00



EL SEÑOR

Don Juan Martorell y Caules

Vice-Cónsul de Austria-Hungria y de Dinamarca en esta Ciudad

HA FALLECIDO

A LAS 4 DE ESTA TARDE Á LA EDAD DE 68 AÑOS

Q. E. P. D.

Su desconsolada viuda, hijas, hijos políticos, nietos, sobrinos primos y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden á Dios el alma del finado y asistan á la conducción del cadáver al Cementerio católico que tendrá lugar mañana miércoles á las 4 de la tarde.

Casa mortuoria Deyá 19.

No se invita particularmente.

El duelo se dá por despedido después del entierro.

Mahón 7 Marzo 1899.

El Papa y el «americanismo»

Desde Roma telegrafían con fecha 22 del actual al «Standard» de Londres, que el «Observatore Romano» publica aquel día una carta de Su Santidad al Cardenal Gibbons, Arzobispo de Baltimore, respecto á las cuestiones llamadas «Americanismo», ó sean las innovaciones que algunos pretenden, fundándose en costumbres é ideas especiales del pueblo americano, en la disciplina y doctrina de la Iglesia norteamericana.

La carta lleva fecha 22 de Enero último, y en ella el Papa, después de hacer constar su afecto hacia el episcopado americano, alude á las inquietudes producidas en su ánimo por los conatos de introducir en la Iglesia católica ideas nuevas, y se lamenta de que hayan podido ser propuestas merced al exceso de libertad concedida por las autoridades de la Iglesia. Condena esas innovaciones y demuestra el absurdo de las teorías que les sirven de fundamento.

Si el «americanismo» se propone simplemente describir los hábitos y costumbres peculiares de los americanos—dice Su Santidad,—nada hay que decir; pero si pretende hacer valer las ideas contenidas en el libro «Vida del Padre Hecker», los Obispos americanos deben combatirlo prontamente.

Aquellas ideas—añade el corresponsal—sancionan cierta relajación de la disciplina y la frialdad de la fe en algunas cuestiones del dogma para satisfacer á quienes las combaten. El Papa desaprueba la división de las virtudes en «activas» y «pasivas», que se establece claramente en el libro mencionado.

A la vez que reconoce la libertad que tienen los cristianos de reunirse en Corporaciones, sin ligarse por voto alguno, afirma su predilección por las Ordenes religiosas.

El Papa deplora el deseo de abandonar los antiguos sistemas con el fin de conciliar disidentes, y declara que no puede aprobar las teorías llamadas «americanismo», porque sugieren el propósito de los americanos de tener una Iglesia diferente á la de los demás paises.

«La carta—concluye el corresponsal—sera enviada á todos los Obispos católicos de los Estados Unidos, á quidnes Su Santidad envía su bendición».

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Dia 7

Para Palma, v. correo «Ciudad de Mahón» cap. D. B. Cabot, con 20 tripulantes, efectos y balija.

SECCIÓN LITERARIA

PREPARATIVOS

—Quiero andar el camino de la vida
y mi fortuna hacer en el viaje.
—Veamos, por de pronto, el equipaje,
no embarace su peso tu partida.
—Saber!
—Sobra el saber.
—Aquí metida
también sin mancha la conciencia (traje.
—Tu interes por inútil lo rebaje.
—Conformes: la conciencia suprimi (da.
—¡Pudor!
—Eso tu paso no aligera.
—Dignidad!
—Para un lance mal escudo.
—Reto la dignidad: afuera! afuera!
—De tu fácil victoria ya no dudo.
Pues quien más adelanta en su ca (rrera
es el que va por dentro más desnudo.

VENTURA RUIS AQUILERA.

* * *

EPÍGRAMAS

Por una cuesta Juan Mola
iba en un mulo subiendo,
y el pobre se iba escurriendo,
hasta tocar en la cola.
Temiendo bajar rodando
gritó ya sin disimulo:
—Que me traigan otro mulo
que éste se me va acabando.

—

«Donde las toman las dan,»
dice un antiguo refrán.
Cuatro mocitos de chapa
robáronme ayer la capa.
¿Cree usted que me la darán?

Imprenta de Bernardo Fábregues.